



**ACTA DEL 2 DE FEBRERO DE 2015, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE ENOLOGÍA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MONTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.**

**En Córdoba**, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes, siendo las 13 horas del día 2 de febrero de 2015, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Rosa Gallardo Cobos, y actuando como Secretario D. Sergio Castro García, se reúnen, debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el **orden del día** que figura en la convocatoria:

- 1º.- Lectura y aprobación si procede de actas reuniones anteriores.
- 2º.- Preparación del Autoinforme de Seguimiento del curso 2013-14 del título de Grado de Enología.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes:**

Rosa GALLARDO  
Juan José MORENO VIGARA  
Rafael A. PEINADO AMORES  
Sergio CASTRO GARCÍA  
Salvador GÓMEZ-ALFÉREZ MORENO

Seguidamente se pasa a tratar el siguiente orden del día:

**Punto núm. 1.-** Lectura y aprobación si procede de actas reuniones anteriores.  
Se procede a la lectura del acta de reunión anterior de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado de Enología. Se aprueba el acta y se recuerda su difusión y disponibilidad pública en la página web de la titulación (<http://www.uco.es/etsiam/genologia/garantia-calidad/actas/Index.html>).

**Punto núm. 2.-** Preparación del Autoinforme de Seguimiento del título del curso 2013-14 del Grado de Enología.

La Presidenta informa del contenido del nuevo modelo de informe de seguimiento, así como de la guía con las nuevas directrices para su elaboración. Se informa de los plazos de análisis, redacción y aprobación, tanto por Junta de Escuela como por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba. Se realiza el análisis de la nueva plantilla del autoinforme, más simplificado, para el que se planifican unos plazos de preparación en las tres próximas semanas. Se destaca la ventaja de resumir los resultados en los apartados de fortalezas y debilidades. La Presidenta recuerda las fuentes de información



necesarias para el análisis y elaboración del autoinforme. Se acuerda realizar una solicitud de información a la Universidad para que actualice la información respectiva al profesorado implicado en el título y a la Secretaria del Centro para obtener la información relativa a los cambios y anulaciones de matrícula. Se destaca la dificultad en el seguimiento y realización de las encuestas necesarias para algunos indicadores por parte de los alumnos, profesores y personal de administración y servicios. Se repasan los indicadores y se discuten aquellos que han resultado de valoración inferior al año anterior y respecto a la media de la Universidad. Se destaca el hecho de no permitir nuevas matriculaciones en el desarrollo del título, así como de la oportunidad de matriculación de alumnos procedentes del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural en doble titulación.

Se destaca un nuevo indicador que comienza en el curso 2013-14, Tasa de Abandono con un valor del 25%. Este valor se corresponde con el abandono de un único alumno del total de cuatro que comenzaron el título. Por otro lado, se repasan los valores correspondientes a la tasa de rendimiento y de éxito de la titulación: 88,89% y 91,6%, respectivamente. Las cifras globales superan a las previsiones realizadas. La mejoría observada en estos indicadores, en relación a los resultados del Curso anterior (71,6%), confirma la percepción basada en los resultados históricos del Centro, recogidos en las correspondientes estadísticas de la Secretaría, que permitían suponer que conforme avanzasen los cursos de implantación de la titulación y este indicador hiciese referencia a la titulación completa, irá aumentando el valor de este indicador, aproximándose a los previstos (>75%). Se destaca un excelente resultado respecto a las encuestas de opinión del alumnado sobre el título, con una valoración de 4,97 (sobre 5). El resultado es superior al obtenido en el curso académico anterior (4,11), y sigue situándose muy por encima de la media de la Universidad de Córdoba (3,94). Además, se realiza el seguimiento y análisis de las acciones de mejora previstas en informe de seguimiento del Grado de Enología.

### **Punto núm. 3.- Ruegos y preguntas.** Sin ruegos ni preguntas

Y sin más temas que tratar, la Presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Enología, después de agradecer la asistencia a todos los miembros de la Comisión, levantó la sesión, a las 14 horas del día señalado al inicio de la presente Acta.

VBº. EL PRESIDENTE

Dra. Rosa GALLARDO COBOS

VBº. EL SECRETARIO

Dra. Sergio CASTRO GARCÍA